



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000238-02**

*Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley, PNL/000238, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición No de Ley, PNL/000238, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, admitida a trámite por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del día 18 de octubre de 2019, para su debate en el Pleno de las Cortes de Castilla y León del 22-23 de octubre de 2019.

Se propone la siguiente enmienda de sustitución, sobre el texto original, quedando redactado del siguiente tenor:

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**Continuar trabajando en el Pacto por la Sanidad a fin de realizar un análisis riguroso y real de las carencias, las debilidades y los obstáculos que afectan a la calidad de la atención sanitaria en aras de conseguir un consenso entre las fuerzas políticas y sociales para tratar temas tan importantes como:**



**1. Exigir al Gobierno de España una financiación suficiente para que la Atención Primaria alcance un 20 % del gasto sanitario, con un gasto del 7 % sobre el PIB que permita la viabilidad y sostenibilidad del sistema sanitario actual, mejorando el sistema de financiación autonómica.**

**2. Compromiso para finalizar la legislatura con un aumento del presupuesto de Atención Primaria.**

**3. Mejora de la accesibilidad al sistema sanitario.**

**4. Mejora y potenciación de la Salud Pública.**

**5. Mejora de la situación y condiciones de los profesionales.**

**6. Mejora de la Atención Primaria.**

**7. Mejora de la Atención hospitalaria.**

**8. Reducción de las listas de espera y mejor de la transparencia.**

**9. Plan autonómico de emergencias y urgencias.**

**10. Mejora de la transparencia de nuestro sistema sanitario.**

En Valladolid, a 22 de octubre de 2019.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero